

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates: ADRID: Un mes... 6; PROVINCIAS: Trimestre adelantado... 24; POR correspondencia ó giro... 28; CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre... 120; PUERTO-RICO: Semestre... 80

LA MANANA

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En todas las principales librerías. EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, G. A. Saavedra, rue Taitbout, 55. CUBA: Habana: Agente general, Sres. Pego y G. FILIPINAS: Manila: Sres. Ramirez y Garriguer. PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MANANA

Es muy interesante, y creemos ha de ser del agrado de nuestros lectores, el siguiente artículo que ha publicado nuestro ilustrado colega El Comercio de Valencia, extracto de una notabilísima conferencia dada en la sociedad científica de Berlín por el eminente profesor Dr. E. Schrater.

LA BIBLIOTECA DE SARDANAPALO

Los grandes descubrimientos de civilizaciones olvidadas, deben figurar entre los hechos más importantes de la humanidad y las glorias más legítimas de los últimos siglos. Preciso fué que las emigraciones de los pueblos se llevarán a cabo y que hubiese pasado el período de las cruzadas para que Italia y el Occidente enteros llegasen, a fines del siglo XIV y a comienzos del XV, tras un prolongado eclipse, a poseer las riquezas de la antigüedad griega merced al monje Barlaam natural de la Gran Grecia, al sapientísimo anticuario Manuel Chrysoloras y más tarde a los fugitivos de Constantinopla tomados por los Osmanlis. Imposible y hasta fantástico parece que en ménos de un siglo desde que Jonés fundó la lingüística inda, se hayan encontrado y reconstituido históricamente en todos sus detalles, no una sino todas las civilizaciones de aquellas gigantescas muchedumbres de pueblos indo-arios y semitas esparcidos en la India antigua, la Persia, la Babilonia, la Asiria y el Egipto cuya existencia ni siquiera había sospechado la generación inmediata a esta era de descubrimientos.

Y sin embargo el objeto misterioso de tanta leyenda, repetida de siglo en siglo, solo se halla resguardado por las ruinas que amontonaran las edades, y muchas veces por una tenue capa de tierra que solo espera para entregar sus tesoros, a un curioso afortunado. La Biblioteca de Sardanápalo descubierta en las ruinas de Nínive, pertenece á esta clase de encuenos. No se trata aquí de libros arrebatados á la hoguera de ese Sardanápalo que la tradición griega nos presenta como tipo de afe minamiento. Otfried Muller ha demostrado en su libro Sardo y Sarás que este rey es una mera figura mitológica, una encarnación del dios-Solastirio; y que solo un rey de ese nombre que hacía el año 800 antes de Jesucristo, atacado por su lugar teniente Medo Arbaces y por el babilonio Belesis sucumbió tras una resistencia heroica, arrojándose finalmente á las llamas con sus mujeres y sus tesoros. En cambio Eusebio y el historiador caldeo Berosio hablan de un poderoso monarca llamado Sardanápalo que reinó desde el año 667 al año 625 antes de Jesucristo, y cuya existencia ha sido confirmada por documentos asirios descubiertos recientemente.

Assurbanipal, como le llaman los monumentos, hijo de Assarhaddon logró, desde el principio de su reinado asegurar su imperio un extenso poder. Conquistó todo el Egipto, subyugó la mayor parte de la Arabia y del Asia Menor, venció á Ummanaldas soberano de Elam, reino limítrofe de Asur. Pero las insurrecciones de las grandes provincias, por más que en su mayoría fuesen reprimidas, llegaron á debilitar su poderío. Una de las más peligrosas fué la de su hermano Samulsumujin, gobernador de Babilonia, que fué vencido y hubo de expiar su delito en medio de las llamas. Pero mientras ocupaba sus fuerzas en la represión de estas alteraciones hubo de perder el Egipto del cual se apoderó Psamético sin que lo pudiera estorbar.

Los monumentos asirios que proporcionan de tales tan prolijos acerca de la primera parte de su carrera, no dicen ni una palabra respecto de su fin. Sin duda faltó materia para elogiarle. Siguiendo el ejemplo de Sennacherib, que quiso en otro tiempo borrar su fracaso de Jerusalem llenando la ciudad de edificios suntuosos, Assurbanipal consagró, á lo que parece, el segundo período de su reinado á las artes pacíficas. En Koyoundjik, donde solo existen en la actualidad ruinas, hizo edificar un palacio nuevo próximo del antiguo palacio des-

truido de Sennacherib (Ewarita), que mandó restaurar. En aquel depósito la inmensa mayoría de que vamos á hablar.

El eminente diplomático inglés Layard, que ha unido su nombre al descubrimiento de las antigüedades asirias, encontró en las salas de este palacio una cantidad prodigiosa de planchas de alabastro, amononadas en el suelo, en fragmentos de todas dimensiones cubiertos de caracteres cuneiformes, pequeños y estrechos, profundamente grabados, y cuyas letras se leían desde arriba. Un gran número de estas tablas se hallaban divididas en dos columnas, y la de la derecha presentaba de una manera nada dudosa el texto contenido en la de la izquierda.

En algunas aparecía la escritura seguida; y en otras, dispuestas como en catálogo, listas de nombres propios y de dioses. Layard comprendió que tenía á la vista un depósito de libros ó un archivo y los descubrimientos posteriores probaron, en efecto, que la hipótesis había sido acertada: aquellas salas contiguas y las del piso superior, habían contenido la biblioteca real de Nínive.

No es difícil cosa manifestar quien la reunión de que modo estaba instalada y cual era su cometido. Al examinar uno de los fragmentos mejor conservados de aquel montón de planchas de alabastro, pudo verse que tenía anverso y reverso y que para leerlo, no se había de volver el objeto de la derecha á la izquierda como nuestras páginas, sino de arriba á abajo. Al pie se halla una noticia bibliográfica completa que revela hasta el nombre del fundador de la biblioteca, por ejemplo: «Tabla número I de la colección de Kikkabikou propiedad de Assurbanipal, rey de las naciones, rey de la tierra de Asur.» Otras contienen datos más prolijos, como la siguiente: «Palacio de Assurbanipal, rey del mundo, rey de Asur, á quien dios Nebo y la diosa Tasmít dieron orejas para oír y ojos para ver, lo cual constituye el fundamento del gobierno.»

«Ellos enseñaron á mis reyes ascendientes la escritura cuneiforme, las revelaciones del dios Nebo, dios de la suprema sabiduría. Las he escrito en estas tablas y las he firmado; colocado y dispuesto en mi palacio para la instrucción de mis súbditos.» Esta tabla figura en la colección de las leyendas del héroe Solar Istubar á las cuales pertenecen los fragmentos relativos al diluvio y creación, publicados por Jorge Smith.

Las tablas explican además los elogios que Sardanápalo se prodigaba á sí mismo y son algunos tanto exagerados. No es el seguramente quien los inventó y redactó. Hé aquí un texto que se expresa claramente á este propósito: «Tabla XI de los Sana kbiimomron (la primera palabra del texto sirva siempre de título á las tablas), del héroe Istubar, copiada y redactada sobre las antiguas de la pertenencia de Assurbanipal, rey de Asiria.» Aun en las mejor conservadas aparecen con frecuencia vacíos que nunca se llenaron, y cuando esto sucede, el escriba no deja de poner la palabra Chibi (ignorable). Algunas veces también hay glosas en babilónico arcaico que, al parecer, fueron inteligibles para el mismo copista, lo cual nos lleva á pensar que en las bibliotecas de la antigua Babilonia existen los originales que servían de base á las ediciones clásicas de los asirios. No cabe duda que este monarca valeroso y amante de las artes, tratase de reunir todo aquello que se hubiera escrito relativamente á sus campañas, para hacerlo traducir en asirio y formar parte de su colección. Assurbanipal mismo no escribió todas estas tablas. Muchas de ellas habían sido heredadas de sus antecesores, porque Sennacherib y Sardanápalo poseían archivos y bibliotecas y hasta se cita un fragmento diplomático Téglath-Plissar. ¿Quién era el encargado de este depósito? Hé aquí lo que todavía no se ha descubierto, por más que esté fuera de duda, que el jefe de los escribas tuviera en su dirección una parte importante. La mayor parte de las tablas llevan la firma del escritor y una de estas nos proporciona interesantes datos para el conocimiento de este empleo: «Tabla de Nebo-Zookoop-Oukin, hijo de Merodach-Neontar el escriba, nieto de

Gabi Iltani Kamis, jefe de los escribas en tablas, de donde resulta evidentemente que el cargo era hereditario.

En cuanto á su contenido, la biblioteca tenía el doble carácter de depósito de archivos y de depósito de libros: allí se guardan los documentos políticos más importantes. Assurbanipal enviaba las partes que de sus generales y lugartenientes le dirigían durante la campaña, y muchos de esos partes han llegado hasta nosotros. Tenemos una carta de Ummanada, rey de Elam, contra el cual Assurbanipal guerreó más de una vez; una proclama memorada que dirigió este último á los babilónicos el año 650, con motivo de la rebelión de su hermano, y una especie de mensaje de Assarhaddon verdaderamente notable. A esta misma categoría pertenecen las listas de altos funcionarios, los epónimos que daban su nombre al año asirio y que constituyen por lo tanto una de las fuentes más importantes de la cronología; las listas de los tributos que enumeran las ciudades y regiones, y otros catálogos geográficos, entre los cuales merece citarse una lista de las ciudades del antiguo reino de Babilonia.

Como biblioteca propiamente dicha, la de Sardanápalo contenía en primer término, una historia comparativa de Asiria y Babilonia, comprendiendo un período desde el siglo XIV hasta el siglo IX antes de Jesucristo, manantial inapreciable de datos para la historia antigua de ambos reinos.

Existe una categoría de tablas de la mayor importancia ó sea aquellas que el explorador ha reunido con el nombre de silabario, y explica los antiguos caracteres y las palabras babilónicas, debiendo su nombre á la circunstancia de que la escritura asiria sea esencialmente silábica. Un gran número de las tablas conservadas en la biblioteca de Sardanápalo no son simples copias, sino traducciones de inscripciones más antiguas. Uno de los caracteres más notables de esta colección es que nos revela los vestigios de otra civilización anterior, que floreció antes que la de los Semitas en las orillas del Tigris y del Eufrates; civilización antigua de un pueblo que instruyó á los mismos Semitas, que inventó la escritura cuneiforme heredada por los asirios y á la cual le designa con el nombre de Acadia la ciencia contemporánea, consagrada desde hace poco tiempo á estudiarlo con un interés creciente. Los Semitas tomaron de los Acadios su mitología, su Venus-Istar, su Sakkout, su Bagun; á ellos debió Babilonia sus sistemas de pesos y medidas y sus nociones de astronomía. Este pueblo, como más tarde los Turdelanos españoles, poseía una literatura rica sobre todo en obras poéticas.

«Difícil sería hallar un original acadio en la biblioteca de Sardanápalo, pero en cambio se encuentran gran número de transcripciones de libros acadios que los reyes de Asiria hacían traducir, y cuyas traducciones, en su mayoría, son interlineares. Hallanse, sin embargo, algunos escritos en una sola lengua. Sucede algunas veces que el principio de un himno aparezca en ambos idiomas, mientras el fin lo está solo en asirio, y esto viene á probar que el copista no siempre se tomaba el trabajo de completar la transcripción. Hay que admirar, sobre todo, en los documentos religiosos de la antigua Babilonia, una serie de himnos muy notables dirigidos al sol, á la luna, á Venus-Istar y á otras divinidades. La verificación se conforma al paralelismo característico de la poesía oriental, el estilo de las estrofas es cortado, y en el fondo y en la forma tiene muchos puntos de contacto con la poesía bíblica.

Más no es la poesía el único tesoro de la biblioteca de Nínive, puesto que abraza todos los ramos del saber humano. Existe una obra astronómico-astronómica en setenta tablas, relativa á la subida y bajada de los planetas, á su posición en el cielo, á los eclipses del sol y de la luna y á otros puntos que revelan el renombre adquirido por la ciencia caldea. Hallanse también diseminadas innumerables tablas de matemáticas que nos enseñan de qué manera los asirios operaban la adición, la multiplicación, la división, la elevación á potencia y la extracción de raíces. Existen otras llenas

de nombres de países, de catálogos de peces y de cuadrúpedos; listas de objetos inanimados como las partes de un edificio y hasta una nota de los vinos asirios por la cual se sabe que el de Helbon próximo al Tigris, desempeñaba poco más ó ménos el papel del Tokai.

Todo esto es un residuo de copias, restos de una antigua literatura tan rica como era posible en aquellas regiones y yace enterrada por entero bajo la protección de los siglos. Los países que riegan el Eufrates y el Tigris están llenos de vestigios de esta antigua civilización cuyo asiento primitivo no se ha encontrado todavía. Por allí se levantaba la famosa Acadia, una ciudad como París, metrópoli de los cultos acadios. Como primer paso en la senda de los descubrimientos, ha aparecido la antigua Our y se han desenterrado en Elam inscripciones escritas en una lengua hermana de la acadia. ¿Quién sabe si nuestra edad alcanzará la gloria y el encanto de arrancar á las entrañas de la antigua patria de la civilización babilónica tesoros comparables á los que Mister Layard ha exhumado en las ruinas de la vetusta Nínive.

CAESAS Y EFECTOS

POR DON PEDRO MARIA BARBERA

En un pintoresco pueblecillo situado en la falda de un cerro que señoreaba extensa vega cubierta de viñas, huertas y olivares, celebrábase el nacimiento del Hijo de Dios, con la ruidosa alegría propia de tan solemne festividad. Los contiguos habían dejado el trabajo al medio el día y en cuadrillas, batiendo los palillos sin orden ni concierto en el cuerpo de roncós y destemplados tambores, iban llegando al pueblo, donde reforzaban la barandaca que desde por la mañana sostenían los muchachos, provistos de panderos, almireces y zambombas. Dulces, turrones, pestiños, pescados, vino, mucho villancico, mucho reír... ¡qué ménos han de derrochar católicos rancieros, cuando se conmemora la venida al mundo del que murió por los pecadores? Descollaba entre tan general regocijo el que hasta por puertas y ventanas lanzaba ecos al aire en la única, antigua y blasonada casa solariega del lugar. Razón había para ello; D. Jaime de Leon, anciano aristócrata, tenía dos hijos que adoraba con locura. Pablo, el mayor, joven gallardo de 25 años, era capitán de infantería, y acababa de llegar con licencia; Cristóbal, dos años menor que su hermano, cuidaba de la cuantiosa hacienda de su padre, y tenía hechos los preparativos para casarse antes de concluir el mes, con Dolores, criatura angelical, huérfana, rica, de privilegiada hermosura, y lo que era mejor, enamorada de tal modo de su novio, que á pesar de sus arraigadas creencias en materia de religión, ni en sus oraciones dejaba de ocupar gran parte de su pensamiento con el recuerdo del afortunado Cristóbal. Don Jaime la había visto nacer, y tanto por esto, como por la ejemplar conducta de la joven, amábala con ternura de padre y ardía en deseos de poderla dar el nombre de hija. Cerró la noche, y todo bicho viviente se metió en su nido. Gruesos leños crujían encendidos en las hogueras y en cada hogar formaba córra una familia. El ruido que durante el día había ido de las calles á las casas, entonces iba de las casas á las calles. Al amor de la lumbre se cantaba; se bebía; se tocaban las guitarras, zambombas y rabeles; y de vez en cuando se hablaba de la colación y de la misa del gallo. D. Jaime y sus hijos visitaron al anochecer á Dolores y quedó convenido que Pablo sería el padrino de la boda y los novios pasarían algunos días en una hermosa finca, donde, entre peñascos rodeados de espesas arboledas, brotaba un manantial que llamaban la fuente del Sance. Aquel sitio había sido elegido por Dolores, y Cristóbal recordó jubilosamente que junto á la fuente había dicho á su amada la primera palabra de amor: Estuvieron reunidos hasta el toque de ánimas, hora en que se rezó por los muertos, y se despidieron cambiando las palabras más afectuosas. De vuelta á su casa, mientras los criados, dicho sea sin ofensa, se emborrachaban en la cocina, reto-

zando con las moztelas, todo lo que permite el relato, D. Jaime se encerró en su despacho con sus hijos y allí tuvo lugar la siguiente conversación:

—Después que se celebre la boda de mi hermano es menester celebrar otro acontecimiento, que las circunstancias hacen no menos venturoso.

—Si yo he de estar aquí, tengo usted presente que mi licencia ha sido verbal y por muy corto plazo.

—De licencia se trata. Vas á pedir la absoluta.

—Olvídate, padre mio, que cundé la guerra civil y yo me deshonraría separándome del ejército antes de que se firme la paz. Digo esto porque, terminada la guerra, haré, como siempre, lo que usted me mande.

—Estás equivocado. El país, dejado de la mano de Dios, corre á su ruina por el camino del oprobio. La audacia y la ignorancia de gente incapaz de todo sentimiento honrado, de toda idea noble y levantada, han hecho merienda de negros de este reino, patria querida de Guzman el Bueno y el Cid, madriñera hoy de retoños del conde D. Julian y Guzman de Alfaroche. Se niega la existencia de Dios, se asesina la monarquía, se pisotea en todas partes el principio de autoridad, está en todas las puertas el monstruo de la revolución. Tienes que pedir tu licencia absoluta.

—Los juicios de usted son sagrados para mí; pero usted deduce de ellos que yo debo deshonrarme.

—La legitimidad nos abre tus brazos para redimir á España. Cerca de medio siglo ha pasado desde que en hora infausta nos entregó un traidor en los campos de Vergara; los leales no podemos, no debemos desperdiciar la ocasión que se presenta de colocar en el trono al verdadero monarca; de llevar las leyes al cauce de que nunca debieron salir. Después que se case tu hermano, yo, tú y él volaremos á alistarnos en las filas de los que defienden á nuestro rey. Está ya decidido; lo tengo ya ofrecido, y por eso hace falta que te separes en seguida del ejército de la revolución.

—Repto que exige V. de mí un sacrificio que yo nunca sabré hacer. Quisiera encontrarme en el caso de mi hermano, para dar á V. nueva prueba de mi respeto, de mi cariño, de mi docilidad; pero perder la honra!

—¿Dices esto?—exclamó entre amostazado y atónito el anciano, en carándose con Cristóbal.

Este bajó los ojos y se atrevió á decir á su padre: —Creo que mi hermano cumple con el más sagrado de sus deberes; sólo así será digno de llevar el apellido de V.

Don Jaime, haciendo por aparecer sereno, repuso: —Lo que he dicho, está dicho, y se llevará á cabo en todas sus partes. Esta noche es Noche Buena, y no hemos de faltar por primera vez á la colación de hacer alegre colación con todos mis servidores. Vamos á la mesa.

Sólo habían transcurrido algunos minutos, y don Jaime de Leon, teniendo á la derecha el mayor de sus hijos y á la izquierda á Cristóbal, estaba sentado entre su servidumbre en un espacioso salón donde en aquella casa y en aquella noche hacían colación juntos los amos y los criados desde tiempo inmemorial. A las altas horas de la madrugada, Pablo, sollozando en una ventana que daba con su blanca luz la luna, se devanaba los sesos buscando una salida al laberinto moral en que los proyectos de su padre le habían metido. Con distinto modo de ver las cosas, y adorador entusiasta de las ideas que D. Jaime, anatematizaba, comprendía, sin embargo, que por obedecer á su padre hubiera sido capaz de luchar en favor de los que miraba como enemigos de todo lo que ennoblece al hombre; pero separarse del ejército donde ingresó voluntariamente, cuando la separación echaría sobre él la nota de cobarde, era cosa que no cabía en su cabeza. Un viento helado y perzoso llevaba á la ventana los confusos rumores de lejanos cantos, señal evidente de que algunos vecinos del pueblo no habían ánimo de renunciar á los villancicos hasta perder la voz ó inutilizar las zambombas.

(Se concluirá.)

EL DEL CAPEZ COLORADO

NOVELA ORIGINAL.

(Conclusion.)

Beatriz! Beatriz, amada mia! gritaba el noble caballero con el acento del dolor y de la desesperación. ¡Oh! y el asesino! ¿Dónde está el asesino? Quiero beber su sangre! Padre, continuó el caballero dirigiéndose al monje y mirándole con ojos extraviados, decid, decid, vos debéis saberlo, ¿dónde está el asesino? —Dios le ha castigado ya! dijo en esto una voz grave que sonó á espaldas del de Villena.

Este se volvió y vió de pie á pocos pasos de distancia al trovador Arnaldo que acababa de entrar en la habitación. El joven estaba pálido, pero horriblemente pálido. El marqués se levantó y se dirigió á él.

—Arnaldo! Arnaldo! ¿Dios le ha castigado, decís? Pues qué, ha muerto ya? —Peor aún, contestó el joven sin separar los ojos del cadáver de Beatriz.

—¿Cómo? —Está loco. —¿Loco! Arnaldo! Arnaldo! decid, luego vos sabéis quién ha sido el asesino? —Sí.

—¿Oh! quién? —Su hermano.

—Misericordia de Dios! —Volvió yo en compañía de unos caballeros, dijo el trovador con una voz triste y conmovida, pero sin separar los ojos del cadáver. Regresábamos á Segovia por un sendero inmediato, cuando hemos visto que se nos acercaba un hombre con el traje en desorden, los cabellos erizados, los ojos desecados, fuera de sí y manchado de sangre. Era don Fadrique de Guzman. Don Fadrique hab exclamado algunos de la comitiva sorprendidos. Silencio! ha contestado él con voz sepulcral, pero en seguida lanzando una carcajada ha añadido: ¡No lo sabéis? no os lo han dicho?... acabo de asesinar á mi hermana! Allí está, allí la dejo... en la ermita del Parral. Era la esposa del de Villena y ya es esposa de la muerte! Y dichas estas palabras que á todos nos ha dejado mudos, helados de terror, ha vuelto á lanzar una carcajada y se ha puesto á dar saltos de salvaje alegría en mitad del camino. Su razón estaba perdida, perdida completamente. Los caballeros se han encargado de él y yo... yo he venido á rezar junto al cadáver.

El de Villena oyó esta relación sin decir nada, sin dar la menor señal de vida en su rostro, casi estúpido en aquel instante.

En seguida, se puso de rodillas y pegó las manos, señaló á Arnaldo un sitio al otro lado del cuerpo de Beatriz, indicó con el gesto al monje que se arrojara á su cabeza, y se puso á rezar en alta pero trémula voz.

Arnaldo cayó de hinojos, pero caía rezaba más pálido. Parecía que iba á morir también, tan cadavérico se puso su semblante.

Los tres hombres permanecieron allí largo rato, rezando en alta voz é interrumpiéndose á veces por algún rebelde sollozo que escapaba al pecho oprimido del de Villena.

Barcelona, 1851.

FIN DE EL CAPEZ COLORADO.

EN EL ALBUM DE MI HERMANA.

De la sávia feliz de un solo tronco brotán al aire diferentes ramas; se rompen unas y se hiergen otras y otras desmayan.

Esta, de dulces frutos bajo el peso, se inclina hacia la tierra tristemente; la que á su lado está, le dá los brazos, y amante la sostiene.

El sol nace y á todas las anima; brilla la luna y las argenta á todas; ruge el cierzo y el álito de muerte por igual las deshoja.

El pobre tronco, en tanto, con su jugo les dá en la suya el alma que existen, y todas tienen vida solamente porque él no vive.

Pero, todas las ramas enlazadas y altas para beber la luz de arriba, descansar pueden al amado tronco y alegrarle la vida. CARLOS COELLO.

ESPECTACULOS.

Una concurrencia tan numerosa como escogida llenaba anoche todas las localidades del teatro del Principe Alfonso, en el que tuvo lugar el estreno de la zarzuela de gran espectáculo titulada Periquito. Todo cuanto digamos del buen gusto con que se ha puesto en escena, es rendir un tributo á la verdad. Las decoraciones son lienzos notables; unos, como los del Sr. Mariel, «Un pueblo», el «panorama de Málaga visto desde un vapor que sale del puerto», y «Gibraltar» por su propiedad y belleza; y otros, de los Sres. Bussato y Bonardi, por su delicadeza y fantasía, sobresaliendo el lienzo final que figura un gran lago, y el anterior representando una gran jaula dorada llena de pájaros de variados plumajes. Los trajes y batallas son ricos, de novedad y de gran efecto. Todo esto es cuanto bueno y merecedor de aplausos hemos encontrado en dicha obra.

El libreto, de la clase del De vuelta al mundo, es muy inferior á éste por todos conceptos, pues carece de buenas situaciones, y es de suyo pesado, sobrando muchas escenas que aconsejaríamos se suprimiesen, y algún cuadro como el del Ventorrillo, por demasiado realista.

La música es hermana gemela del libreto, y con esto está dicho todo, no habiendo sido aplaudida ni ménos repetida ninguna pieza. —Creemos sin embargo, que la obra proporcionará entradas á la empresa, que tan merecedora es á ver recompensados los muchos gastos que ha hecho para presentarla con el mayor lujo y riqueza.

Hé aquí el programa del concierto que se verificará esta noche en los Jardines del Buen Retiro:

- Primera parte.—1.ª Overture de Los Mosqueteros de la Reina, Halévy.—2.ª Primera polonesa, Chopin.—3.ª El Velo, Club, walses instrumentados por D. T. Breton (primera vez), Chueca. Descanso de quince minutos. Segunda parte.—1.ª Overture de Cleopatra, Mascinielli.—2.ª Andante del cuarteto núm. 44, ejecutado por todos los instrumentistas de cuerda, Haydn.—3.ª Marche Heroique de Szabadi (segunda audición), Massenet. Descanso de quince minutos. Tercera parte.—1.ª Overture de Zampa, Herold.—2.ª A Reverie (quinteto), Schumann.—b. Celebre Gavota del siglo XVII, Lulli.—3.ª Mirtos de Oro, wals (segunda audición), Fahrbach.

Parece que se ha detenido por unos días la publicación de la lista de la compañía organizada para el teatro Español, porque el empresario de dicho coliseo ha querido hacer un último esfuerzo con el fin de conseguir de la eminente actriz doña Teodora Lamadrid, que su nombre figure á la cabeza de su programa de la temporada. Celebraríamos que obtuviesen buen éxito las gestiones del Sr. Ducazal.

Hoy viernes tendrá lugar en el circo de Price el debut del famoso artista Sr. Geretti, non-plus-útra en la cuestión volante, que ha llamado extraordinariamente la atención en los principales circos de Europa. Con este motivo, y por ser la 19.ª función de moda, se espera un gran lleno en el popular circo del Sr. Parish.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

SETIEMBRE 4.

Confesamos ingenuamente que la lectura de los periódicos ministeriales nos encanta y divierte sobremanera. Sin ellos, quizás nuestro aburrimiento del verano hubiera sido mayor y nuestra desesperación ante la carencia de toda noticia política nos habría obligado ya a colgar la pluma. No hemos visto fresca más pronunciada ni sans façon más grande. Uoos á otros se maltrata y desacredita, y no hay cuestion, por insignificante que sea, que al ponerse sobre el tapete de la discusion, en nombre de la política de que se dicen defensores, no produzca en el acto tantos criterios como periódicos y tantas opiniones como individuos tiene el partido conservador. Sólo existe un punto acerca del que no discrepan unos de otros los periódicos ministeriales, y ese punto es resumido y compendioso en las siguientes palabras: «el poder por el poder.»

Vano, pues, es tratar de averiguar una opinion concreta que sea al propio tiempo expresion fiel de la colectividad del partido. Y no sólo sucede esto en la política, sino que tambien en las cuestiones de pura administracion existe tal diversidad de criterios, que lo que teje por un lado el Sr. Romero Robledo, lo desteste por el otro el Sr. Silvea. Con esta situacion y este Gobierno no se sabe nada, por la sencilla razon de que ella misma no sabe á qué atenerse ni á qué carta quedarse. Es como esos seres inconscientes que existen porque sí, y que no se dan razon de sus destinos. Es el alma de Garibay, voluble é inestable, que recorre el espacio. Es un paré tesis abierto en el sistema constitucional.

Si se le preguntara al general Martínez Campos, en el terreno de las confidencias íntimas, cuál es la razon para que su excelencia, que segun su propia confesion no sabe de política, una palabra, se halle sin embargo al frente del gobierno, de seguro que no se le ocurriria contestar otra cosa que la razon del «day». Explíquenos ustedes cómo Aurielles es ministro de Gracia y Justicia y el duque de Tetuan nada menos que ministro de Estado. Pues así anda todo en la conciliacion. Gobierna el partido conservador, y sin embargo el Sr. Cánovas vive en el ostracismo. Existe un sistema constitucional, y sin embargo la opinion no entra por nada á regularizar los actos del gobierno; se habla de que el rey se casa, y toda la prensa tiene derecho á ocuparse del asunto menos la prensa nacional, y por último se dice que la conciliacion está acorde, y sin embargo La Epoca desautoriza á La Política, La Política á La Epoca, La Gaceta Universal á todo el mundo, el Sr. Cánovas protesta, el general Martínez Campos aguata, Romero Robledo se revuelve en cólera, y en una palabra, aquí todos somos conciliados, pero la conciliacion no aparece por ninguna parte.

Pero decimos al principio que la lectura de la prensa ministerial nos divierte sobre manera ¿y saben ustedes por qué? Porque vano es preguntarle sobre los propósitos del gobierno en cualquiera de las cuestiones cuya resolución tanto importa al país. Los periódicos ministeriales no salen nunca de su silencio, aun cuando se les llame á capítulo al son de timbales y tambores; pero en cambio todo lo arreglan dirigiéndose á la prensa constitucional, á quien hacen gran número de preguntas, como si aquí lo que más importara conocer no fuese la opinion del gobierno, que es el que tiene inmediata obligacion de decirnos lo que piensa. Lo que los constitucionales harán el día en que sean poder, está dicho hasta con lujo por nuestros amigos en el Parlamento, y por la prensa del partido, y por lo tanto se equivoca La Política si cree que vamos á ser tan inocentes que nos dispongamos á perder el tiempo en hacer nuevos programas. Por otra parte, si estamos tan lejos del poder como los periódicos ministeriales dicen, verdaderamente no corren mucha prisa nuestras declaraciones.

En cambio, lo que aquí corre prisa saber, y lo que los periódicos ministeriales tienen obligacion de decirnos, es por qué, en vista de la actitud de Cuba, no se reúnan las Cortes el 15 de este mes, disponiéndose á votar las reformas políticas que tanto urge llevar á la gran Antilla.

Es necesario tambien conocer la opinion del gobierno en este punto, y qué género de importancia, debemos dar, segun sus declaraciones, á la colision de Santiago de Cuba. Contesten á estos extremos La Política y demás periódicos ministeriales, porque esto es lo que verdaderamente urge al país conocer. El gobierno tiene obligacion de ser claro en estos asuntos, y no le pedimos la gracia de su opinion acerca de los mismos, sino el cumplimiento de uno de los más vulgares deberes de su cargo. Hablen, pues, los que tienen obligacion de hacerlo, y déjese La Política de gastos artificiosos, que más parecen una burla al país, que el deseo leal y noble de apreciar la situacion de un partido lleno de patriotismo y de honrados propósitos.

Por fin parece que á Viena, y como enviado por S. M. para pedir la mano de la archiduquesa Maria, irá el Sr. D. Manuel Silvea; lo cual quiere decir, que está cuestion concluye por donde habia empezado.

Lo sentimos por el Sr. Cánovas, porque á la verdad, hubiera sido un gusto oírle discurrir cerca del emperador de Austria respecto de las reinas que, procedentes de aquella casa, han unido su nombre al de los monarcas españoles que las eligieron para esposas.

Sin embargo, puede ser que nos hubiéramos llevado chasco, porque quizás el Sr. Cánovas hubiera roto el nudo gordiano, anunciándose de la siguiente manera:

—Señores, no me hablen VV. del historiador, porque ese lo dejo en España. El Cánovas que aquí se presenta es el Cánovas político; y por lo demás, una cosa es la historia y otra el casamiento.

QUESTION NACIONAL.

Ocupanse los periódicos democráticos de la importante reunion celebrada en la Habana por el partido liberal de la isla de Cuba, en la que proclamó ese partido un nuevo credo político, basado en principios francamente autonómicos. Aquellos colegas aplauden, y á sus aplausos unimos el nuestro, la libertad de que en la isla de Cuba se disfruta para proclamar en reuniones políticas y defender en la prensa ideales tan avanzados y aspiraciones hasta ahora fuertemente reprimidas.

Incomprensible es en verdad que cuando en la Península, despues de cuatro años de completa paz y de práctica más ó menos sincera del régimen representativo, se halla anulado el derecho de reunion y comprimida hasta lo sumo la libertad de la prensa, en la isla de Cuba, apenas pacificada y donde aun se presentan síntomas de profundas y graves discordias; esos derechos sean respetados en toda su integridad, y los ciudadanos y los partidos los utilicen sin otras limitaciones que aquellas que afectan al orden público y á la integridad de la patria.

Esa es una de tantas y tan inexplicables contradicciones y anomalías que forman el carácter del actual Gobierno y el tinte especial de la política liberal conservadora, en nada consecuente, en nada decisiva, y movida sólo por la constante aspiracion de conservar el poder; y como esa aspiracion puede ser combatida con éxito por los partidos peninsulares, y nada al parecer pueden influir en ella los que en la isla de Cuba mantienen distintos ideales políticos, limita y comprime en la Península el derecho de reunion y la libertad de la prensa, medios los más naturales para que la opinion pública se manifieste, y consiente su libre ejercicio en la isla de Cuba.

No nos extraña, pues, ese contradictorio proceder del Gobierno, reaccionario aquí, liberal al otro lado de los mares, como tampoco nos extraña que haya producido cierta alarma y profunda sensacion en el campo ministerial y en otros círculos políticos la nueva actitud del partido liberal de Cuba.

Ese partido desde que se organizó y apareció ejerciendo su influencia en el terreno legal, venia aspirando á la completa asimilacion de las provincias peninsulares, defendiendo dentro de ella los principios democráticos. Hubo una fraccion de poca importancia al principio, que proclamó francamente la autonomia para Cuba, y de ella se hizo órgano un importante periódico de la Habana combatido rudamente en la prensa, por lo peligroso de la doctrina que sostenia contraria á la unidad nacional; y esa doctrina que entonces constituyó una disidencia, se nos presenta hoy imponiéndose á todo el partido, y admitida como bandera de combate legal.

¿Qué ha pasado para tal trasformacion? ¿Qué impulso se ha dado á ciertas corrientes políticas en la isla de Cuba, para ese abandono de la asimilacion nacional, y la imposicion del más temible federalismo? Porque es preciso que la opinion no se extravie con ciertas afirmaciones, cuya tendencia no pretendemos investigar, y que se comprenda lo que es y significa la idea autonómica Cuba.

La autonomia significa el gobierno del país por el país, es decir, el gobierno de Cuba por las leyes que los cubanos se den en su Cámara legislativa, teniendo sólo España aquellas limitadas facultades que corresponden al poder central en las repúblicas federales. De esto á la independencia de Cuba con el protectorado español no vemos diferencia alguna. Y sin embargo, El Imparcial de ayer declara que con la proclamacion de la autonomia por el partido liberal de Cuba, ha triunfado el régimen democrático en aquella isla. ¿Es que el federalismo constituye el régimen democrático? ¿Es que El Imparcial se declara federalista, y pide para todas las provincias de España ó para grupos de provincias como el de Cuba, la autonomia á que aspira aquel partido liberal? Bueno será una declaracion terminante sobre este punto, porque con ella podrian despejarse muchas incógnitas del presente y porvenir político de la Península y de sus posesiones de Ultramar, y en su relacion con los partidos democráticos, y se aclararia tambien la tendencia de ciertos debates y determinadas noticias que tanto han llamado y llaman la atencion.

Por lo demás, la cuestion es gravísima y digna de que sobre ella se promueva elevada discusion en la prensa. Nosotros no cedemos á nadie en patrióticos deseos ni en la defensa de los legítimos derechos de nuestros hermanos de Cuba. Para ellos pedimos y pediremos siempre la mayor suma de libertades posibles compatibles con el orden público y la integridad del territorio; pedimos que dentro de esos anchos límites sean considerados los cubanos como los demás españoles, y que una prudente asimilacion sirva de apretado lazo de union entre las provincias ultramarinas y las peninsulares; pedimos la derogacion de todo privilegio, la proteccion á todos los intereses tanto insulares como peninsulares, y un gobierno liberal que ampare y proteja por igual los derechos de todos los españoles con garantía del orden y de la unidad nacional. Y por eso rechazamos la autonomia, que

es el federalismo, que es la separacion de intereses políticos y materiales de unas y otras provincias; que es el absurdo y perturbador antagonismo de instituciones y leyes dentro de una misma nacion; que sería hoy, en fin, el triunfo de los ideales políticos por la insurreccion mantenidos.

La autonomia, por otra parte, es contraria á la Constitucion española, porque aunque en ella se preceptua que las provincias de Ultramar se han de regir por leyes especiales, esas leyes han de ser discutidas y votadas por las Cortes de la nacion, no por la Cámara legislativa de Cuba que pide el partido autonomista.

Y no decimos una palabra más sobre esta trascendental cuestion, hasta que veamos las consideraciones que sobre ella expongan nuestros colegas de los diversos partidos, pues como cuestion nacional en su esencia, á todos interesa por igual, y todos sobre ella deben fijar su ilustrada atencion.

Leemos en La Correspondencia:

«Dicese que desde hace algunos dias se halla en la Granja un sujeto muy conoedor de los asuntos de Marruecos, y que tiene su residencia permanente en uno de los puntos de la frontera marroquí. Sin reserva manifiesta aquel sujeto los trabajos activos y perseverantes que llevan á cabo los ingleses para mantener su predominio en aquel territorio, procurando evitar á todo trance que España adquiera el que, casi podríamos decir por derecho, le pertenece. Allí se están haciendo sólidas fortificaciones, cuya direccion públicamente tienen oficiales ingleses; allí no se permite visitar las fortificaciones terminadas, sin previo permiso de los oficiales ingleses; allí se hace todo y se dispone todo, segun acuerda quien en el imperio marroquí representa al gobierno de S. M. la reina Victoria. Esto dicen que asevera esa persona, añadiéndose que no está en la Granja sólo por ver sus jardines, sus altos y frondosos árboles, sus fuentes y su lago. Está por algo más, y parece que ha conseguido su objeto de celebrar alguna conferencia con personas de grande significacion, enterándolas de todo lo indicado.»

Es bien extraño que noticias como las trascritas las publique La Correspondencia sin decir que son exactas ó inexactas. ¿Qué sabe de ello el Gobierno? Si es cierto lo que se dice, ¿cómo se consiente que continúe en Tánger un representante de España que está con los brazos cruzados? Si no es cierto, ¿cómo no se desmiente eso mismo que La Correspondencia cuenta sin comentario de ningún género?

Es sumamente raro que un sujeto, conoedor de las cosas de Marruecos, vaya á la Granja á la manera de agente misterioso y celebre conferencias con personas de grande significacion. Se nos figura leer en la noticia trascrita algo que no sienta bien al régimen constitucional, y vemos en cambio al Gobierno en una actitud incomprensible.

Los asuntos de Marruecos son demasiado serios para tratados así en noticias como la publicada por La Correspondencia. Cualquier determinacion que se tome podria traer consecuencias, y antes de tomarlas es preferible adquirir informes de nuestros representantes, que deben servir para adquirirlos ó tomarlos de otra parte. Porque ¿quién es ese sujeto tan bien enterado de las cosas de Marruecos, cuyo nombre calla La Correspondencia? ¿Y no sería fácil que detrás de esa misteriosa mision y de esas importantes conferencias hubiera algun gran interés extraño á los de España con pretensiones de comprometer á la nacion y por su medio alcanzar la realizacion de aquel?

Es indispensable, por lo tanto, que la prensa ministerial diga con claridad lo que haya sobre ese asunto y sobre el objeto de las conferencias de ese sujeto á que La Correspondencia se refiere, que segun nuestras noticias no es español.

Como queriendo ponernos en grave aprieto, nos pregunta La Política qué opinamos nosotros acerca de las cuestiones de Cuba. El colega guarda sobre estas cuestiones absoluto silencio, imitando al gobierno, que á estas fechas nadie sabe lo que piensa.

Contestaremos á La Política, esperando que imite nuestra conducta. Hay un problema en Cuba que es el más grave de todos ellos: el problema social. Sobre la manera de resolverle han podido disputar las escuelas, pero hoy, á nuestro juicio, ya no caben disputas.

Pero ante todo declaramos que hablamos por nuestra propia cuenta. Y hecha esta declaracion, presigamos. Antes del convenio del Zanjon, podia haber partidarios de la abolicion inmediata y de la abolicion más ó menos lenta de la esclavitud. Ese convenio juzgó la cuestion de tal suerte que la dejó resuelta. Ahora no queda más que un camino, á nuestro juicio: la abolicion inmediata. Cualquiera que fuesen nuestras opiniones en principio, sobre ese punto, entendemos que despues del convenio del Zanjon las teorías están de sobra por que se imponen los hechos.

Ya ve La Política si contestamos categóricamente á sus preguntas. Acabamos de emitir con franqueza y claridad nuestra opinion sobre el punto más grave. Haremos lo propio con todos los que restan, á medida que la discusion vaya adelantando.

Y ahora preguntamos á La Política: ¿Cómo entiendo que debe resolverse en Cuba la cuestion social? ¿Úree que despues del convenio del Zanjon, que concedió la libertad á los esclavos insurrectos, pueden continuar en la esclavitud los que permanecieron fieles á la patria? Tenemos derecho á esperar del colega una contestacion igualmente franca, igualmente categórica que la que nosotros le hemos dado.

Por lo demás, bien sabe La Política que es acuerdo del gobierno el que las Cortes se reúnan en Noviembre. En este supuesto, ¿por qué no contesta á nuestras preguntas? ¿por qué no dice si juzga conveniente que se reúnan antes para discutir los presupuestos y las reformas de Cuba? ¿por qué no expresa los motivos que obligan al gobierno á

retrasar esa reunion del Parlamento? Contesté claramente el colega ó declara que no puede hacerlo satisfactoriamente.

Para terminar, manifestaremos al colega que nosotros no tenemos inconveniente alguno en discutir asuntos de administracion de un remoto porvenir y para una eventualidad y olvidar otras cuestiones importantísimas del presente no es lógico. Se nos podria recordar aquel cuento del orador ateniense, porque vendria como de molde. Y á La Política se le podria decir que trataba de escaparse por la tangente rehuyendo una discusion sobre las reformas de Cuba y sobre el extraño proceder del gobierno. Mas despues de lo muy clarito que hemos hablado nosotros, casi tenemos la evidencia de que nos imitará La Política.

La Gaceta de ayer ha publicado el balance del Banco de España, correspondiente al mes de Agosto último.

La cuenta de caja importaba en fin de dicho mes 111.431.423 pesetas 83 céntimos. El efectivo en las sucursales 61.927.438,14. En poder de comisionados de provincias y extranjero, 26.037.798,98. Total cuenta metálica, 199.396.660,90.

Comparadas las anteriores cifras con las del balance del mes de Julio, resulta que la cuenta de caja ascendia en 1.º de Agosto á 113.765.210,94; en su virtud tuvo una baja en el mes anterior de 2.337.787 pesetas 11 céntimos. El efectivo en las sucursales tambien descendió en 178.810,86 pesetas.

El efectivo en poder de comisionados tuvo un aumento de 1.801.509,59. En el total metálico aparece una baja en el referido mes de Agosto, de 1.326.511 pesetas 63 céntimos.

La cartera en Madrid, en 1.º del mes actual, se elevaba á la suma de 244.863.194,95 pesetas, y en las sucursales á 67.816.333,18.

Estas partidas, comparadas con las del balance anterior, arrojan un aumento en la primera, en el mes de Agosto, de 11.646.925.21 pesetas, y baja en la segunda, ó sea en la cartera de las sucursales, de 529.174,77. Los billetes en circulacion en Madrid en fin de Agosto, ascendian á la suma de 73.103.550 pesetas, y en las sucursales á 97.420.925.

En el balance de Julio, la circulacion fiduciaria en esta capital se elevaba á 82.348.550 pesetas, y en las provincias á 94.955.100; resulta, pues, una baja en Madrid de 9.245.000 pesetas, y alza en las sucursales de 2.465.825.

Los depósitos en efectivo en Madrid importan, segun el balance último, 32.804.258,39 pesetas, y en las sucursales 8.669.199,25.

Estas cifras han tenido las siguientes alteraciones en el mes anterior, alza en Madrid 1.006.441,11 y en provincias 514.704,08.

Las cuentas corrientes ascendian en fin de Agosto último á la suma de 105.475.306,55, y en las sucursales á la de 36.895.932,58.

Comparadas estas cifras con las del balance de Julio, aparece un alza en la central en Agosto, de 642.437,05 pesetas, y baja en las sucursales de 1.313.389,01.

Las anteriores partidas revelan que ha habido muy pequeña diferencia en el movimiento de fondos en el mes de Agosto comparado con el del mes anterior, pero sí debemos hacer notar dos puntos importantes: que el efectivo en caja excede en mucho de la circulacion de billetes, y que en las provincias aumenta el número circulante de éstos, lo cual es muy conveniente á la industria y al comercio por el mayor capital que existe para las transacciones.

Ya que la situacion del Banco es tan próspera como lo prueba el estado de sus cajas en que abunda el numerario que alcanza la cifra de pesetas 199.396.660, es decir, unos 800 millones de reales, esto ha de permitir á la expresada sociedad aumentar el número de sucursales, para que extendiéndose en toda España el billete como signo de crédito, puedan obtenerse los beneficios que del aumento del capital se obtiene á virtud de la circulacion fiduciaria.

Cuando se establezcan sucursales en todas las capitales de provincia y localidades de importancia y exista el billete único, habrá realizado el Banco de España una muy importante mision, y todas las clases le serán ávidas de los beneficios que ha de producir la realizacion de tales hechos.

Dice La Correspondencia de anoche:

«El artículo de El Liberal de hoy, censurando el que la prensa de Cuba trate con entera libertad cuestiones sobre las cuales no podría hacerlo la prensa de la Península, era contestado por los amigos del gobierno diciendo que cuando en la Península se discutía el Código fundamental que hoy rige, la prensa trató con gran libertad algunas cuestiones de doctrina que hoy no podrían tratarse con arreglo á la Constitucion y á la ley de imprenta; y que lo propio acontece en Cuba, aun cuando no es idéntico el caso, pues atraviesa el período de su reconstitucion administrativa y política y goza por consiguiente de más libertad, es decir, de la que ha tenido la prensa de la Península durante todos los períodos constituyentes.»

Uoos preguntas á esos amigos del gobierno, que esperamos contesten por su órgano La Correspondencia.

La Constitucion española ¿no obliga á la isla de Cuba? Y previniéndose en ella que Cuba se rija por leyes especiales, ¿pueden ser esas leyes hechas y votadas por otras Cámaras que no sean las de la nacion?

¿Es, por lo tanto, cuestion constituyente la de autonomia, proclamada por el partido liberal de Cuba?

¿Se permitió al discutirse la Constitucion defender en reuniones públicas ni en la prensa el régimen federal?

Luego que esas preguntas sean contestadas, veremos si esos amigos del gobierno sostienen que hay identidad entre la libertad que se disfruta en la isla de Cuba y la concedida á los partidos de la Península, ahora y antes de promulgarse la Constitucion.

Y conste que no censuramos aquella libertad, y sí la diversidad de criterio de gobierno y la anulacion de esa libertad en la Península.

El Diario Español tiene estos dias en estudio al partido constitucional. Dos terceras partes del periódico la dedica á traer y llevar al partido constitucional de un lado para otro. Pero lo mejor del caso es que cuando el colega quiere componer alguna novela, dándole la forma de noticia, afirma muy sério que la ha oido en círculos constitucionales. En esto no hace mas que imitar á ciertos novelistas que para dar sabor histórico á sus novelas, intercalan el nombre de un personaje que ha figurado en la historia.

Cuenta anoche El Diario Español, que no faltan constitucionales que esperan y no poco de la proteccion que el general Martínez Campos dispensará á nuestro partido. Para ello, provocará una crisis; serán llamados los constitucionales al poder, y el general Martínez Campos volverá á Cuba, desde cuyo punto secundará las reformas que voten las Cortes para la gran Antilla. La novela tiene de histórica una cosa; es á saber, que el general Martínez Campos es un personaje que existe en la vida real. Y no tiene más.

La actitud de los partidos en Cuba y sus declaraciones, la libertad que allí se disfruta, en una palabra, y la restriccion que aquí se observa, inspiran á El Cronista el siguiente párrafo de verdadera oposicion:

«La cuestion planteada por nuestros colegas es de la mayor gravedad y trascendencia, por lo mismo que, segun dejamos indicado, no se halla desprovista de fundamento y razon. El gobierno es seguro que la estudiará con la calma que requiere, por los grandes intereses que entraña, y no podrá ménos de hacer que cese el desacuerdo que existe entre el fallo motivado del tribunal de imprenta en una de las últimas causas formadas á un colega democrático y los acuerdos de un partido que proclama la libertad de un Estado dentro de otro Estado, que se denomina autonomista y que en público declara amenazadoramente que su actitud futura dependerá de la que el gobierno adopte.»

El Cronista, aunque conservador, pertenece al Sr. Cánovas, y mira ciertas cuestiones con un criterio más imparcial que otros ministeriales. Su imparcialidad en el caso presente, le ha llevado á dirigir una censura merecida al gobierno, que difícilmente será recogida por ningún amigo del general Martínez Campos.

La Epoca no se resigna á ser la última en la discusion que ha venido manteniendo la prensa conservadora. No puede continuar discutiendo por causa de la prohibicion de marras, pero no sabe estar callada. ¿Y qué hace? Ocorre al corresponsal que le escribe cartas desde cualquier parte.

El procedimiénto no puede ser más sencillo. El corresponsal escribe usando de su perfecto derecho, renueva cuestiones que se habian dado por terminadas y La Epoca pone luego su comentario correspondiente. Hé aquí lo que dice La Epoca contestando la carta de su modesto corresponsal:

«Las cuestiones de cierta índole cambian de aspecto en un día, y lo que ayer era oportuno y necesario, puede no ser necesario ni oportuno al día siguiente; pero séanos permitido llegar hasta el desenlace en la polémica que estaba ya entablada entre dos corresponsales, por iniciativa del de La Política que en un momento de entusiasmo unipersonal se olvidó de que tenia delante un gobierno conservador-liberal en toda regla, al cual no es lícito pasar por ojo, como si no existiera.»

Ahora con que La Política se dé por aludida y El Cronista tome cartas en el asunto, tenemos ya las cosas en el ser y estado que tenían antes de la intervencion del Sr. Silvea. Y quedase demostrado que La Epoca lamenta que la polémica acabe.

Ayer eran muy comentadas en todos los círculos políticos las noticias del Gaulois, que nuestros lectores conocen, por haberlas publicado en nuestro número de ayer. Lo más extraño es que los periódicos ministeriales, unos guarden silencio, y otros copien las noticias sin comentarlas.

Parecia natural que tratándose de un asunto relacionado con la reina doña Isabel y de un telegrama detenido, y de todo lo demás que verian nuestros lectores, parecia natural, repetimos, que los colegas ministeriales hubieran desmentido las noticias del Gaulois si son inexactas, ó las hubieran explicado si son verdaderas. Pero nada de eso sucede, y de ahí que á horas avanzadas de la noche fueran mayores los comentarios en los círculos políticos.

Dice La Epoca:

«El Siglo opina, como La Epoca, que las Cortes, una vez reunidas para ocuparse de las capitulaciones matrimoniales de S. M. el rey, no terminarán, ó no deben terminar sus tareas, hasta dejar aprobadas las reformas de Cuba, los presupuestos del Estado y todos aquellos proyectos de verdadero interés ó importancia que se presenten.»

Aunque nada dicen en concreto nuestros colegas respecto á la fecha en que debieran reunirse las Cortes, exponen á lo ménos su opinion de que, una vez reunidas, no deben terminar sus tareas sin discutir antes las reformas de Cuba y otras importantes cuestiones.

Pero La Epoca y El Siglo son partidarios del general Martínez Campos. Los amigos del Sr. Cánovas siguen guardando silencio.

De El Cronista:

«La Epoca declara que no tiene tiempo para leer los demás diarios conservadores, si bien conoce lo que dicen por la prensa de oposicion.»

Es el mejor sistema para no hacerse cargo de la actitud unánime de la prensa conservadora. Y de aquí los pasados desentonos del apreciable colega de la calle de la Libertad.

Por fortuna, leyó el orden dias há publicado por La Integridad, y se muestra dispuesto á cumplirla. Menos mal.

Conviene que la orden del dia leída á La Epoca sea transmitida á los corresponsales de dichos cole-

gas. Créanos El Cronista. De lo contrario, habrá polémica para largo rato.

Dice La Epoca:

No se ha recibido aún la contestación del ministro de Negocios extranjeros de Austria á la consulta hecha sobre la calidad de las personas á quienes se ha de confiar la honrosa misión de pedir la mano de la archiduquesa María Cristina.

Traslado á El Acta que, se frota gozosa las manos porque entiende que el designado para ir á Austria, es el Sr. Cánovas. Será posible que La Epoca y El Acta se pongan de acuerdo una sola vez?

Leemos en La Epoca:

Diremos, sin embargo, algo que nos ocurre respecto á La Correspondencia, considerada como publicación periodística, y es que, desde el momento en que deja de ser ministerial y de servir para los fines del gobierno, pierde todo su interés y queda reducida á poca cosa.

Pero ¿se presenta de oposición al gobierno La Correspondencia? Sería un mal síntoma para el general Martínez Campos. Cuando La Correspondencia se reduce voluntariamente á poca cosa, suelen quedar reducidos á caballeros particulares los consejeros de la Corona.

Nuestro colega Los Dos Mundos ha sido condecorado á quince días de suspensión por el Tribunal de imprenta.

Sentimos mucho vernos privados de tan agradable visita, y deseamos que trascorra pronto el plazo de la suspensión, y con el plazo, el mutismo del colega.

LAS RESIDENCIAS DE ESTIÓ.

San Sebastian 2 de Setiembre de 1879.

Sr. Director de LA MANANA.

Mi querido amigo: Había pensado trasladarme á Biarritz en la segunda quincena de Agosto, pues como V. sabe, acostumbró á pasar en aquel punto una larga temporada de verano; pero el tiempo ha ido corriendo insensiblemente, hemos entrado en Setiembre y aún me encuentro en esta ciudad habiéndome en la incomparable playa de la Concha y sin acabar de decidirme á fijar el día para llevar á cabo mi proyectado viaje.

Pero á V., que conoce bien esta localidad, no le sorprenderá que tanto trabajo me cueste el salir de ella. En esta época del año, en que los calores son sofocantes, pocos puntos de baños ofrecen al viajero más comodidad y frescura; pues sobre estar rodeado de agua, bañado por las brisas del mar y situado en un paisaje frondoso y pintoresco, San Sebastian tiene también casas muy confortables y paseos que brindan agradable sombra á cualquier hora del día. Y además de todo esto, la colonia veraniega que ha visitado estas playas ha sido muy numerosa y los regocijos públicos, dispuestos por el municipio, variados y siempre concurridos.

En el teatro principal tenemos una compañía de zarzuela bastante regular; en el circo ha hecho Ficarra las delicias del público en las Campanas de Corneville; la sociedad de sestetas de esa corte nos ha dado varios conciertos; la compañía de acróbatas chinos ha ejecutado sus difíciles ejercicios, y como complemento de tanta distracción, y para dar más vida á este cuadro, el Sr. Arana, empresario y propietario de la plaza de toros, nos ha dado cinco corridas con gran provecho para él, y contentamiento para el público.

Y ya que de distracciones me ocupo, haré especial mención de la deliciosa soirée con que obsequió á sus amigos el Sr. D. José Garcer y Salamanca, improvisando en los elegantes salones de su casa un precioso teatro en el que representó dos piezas en un acto, del repertorio infantil, varios niños de siete á once años. Todos nos retiramos agradablemente impresionados de aquella velada, no solo por la perfección y desenvoltura con que los pequeños actores desempeñaron sus respectivos papeles, sino por lo escogido de la sociedad, y sobre todo, por la galantería con que el Sr. Garcer y su señora madre doña Dolores Salamanca, hicieron los honores de la casa. Concluida la representación, se nos obsequió con un espléndido refresco, y cuando volvíamos á los salones el tablado del escenario había desaparecido como por encanto, y la soirée concluyó con un baile que lo prolongamos hasta las dos de la madrugada.

El domingo 31 de Agosto, desde las primeras horas de la mañana, se aumentó de una manera extraordinaria el movimiento de la población. Era la quinta y última corrida de toros, y como además los carteles con letras de abigarrados colores habían anunciado en Francia y en España que Frascuelo y Lagartijo tomarían parte en la lid y que el Francés daría el salto y haría el quiebro, franceses y españoles se empaquetaron en los trenes y vinieron á San Sebastian á presenciar la función. El lleno de la plaza era completo, y yo tomé asiento en una grada, ansioso, como los demás, de ver al ecarteur francés saltar un toro.

Omitiré hacer una reseña de la corrida, diciendo únicamente que Lagartijo y Frascuelo recogieron muchos aplausos y cigarros; que los de á caballo se lucieron; que los chicos cumplieron con su deber, y que el ganado, procedente de una ganadería de Egea, si bien de pocas libras y poder, demostró en la lid buena sangre y bravura; pero del Francés sí me ocuparé, por ser la suerte que pretendió hacer desconocida en España.

El tercer toro era el elegido para saltarlo, por ser corniabierto, y al salir el bicho al redondeo, el ecarteur saltó á la plaza por la barrera, frente al toril, y avanzó con paso lento en demanda de la fiera, llevando á su inmediación á Lagartijo y Frascuelo. Es un hombre alto, joven y bien apuesto; iba vestido y calzado de blanco, y llevaba en la mano derecha un pañuelo, también blanco. Después de algunos capotazos de los diestros, se paró el toro, que era de piés, y entonces el francés se dirigió á él, citándolo. El animal partió y el francés avanzaba siempre, haciendo frecuentes movimientos para prepararse al salto; llega el toro, humilla para embestir, y en el mismo momento el

ecarteur se eleva á pié junto con una agilidad asombrosa y burla la furia de su adversario. Pero quiso su mala suerte que tropezase con un pié en un asta y cayó de bruces al suelo, produciendo en los espectadores una terrible impresión. El toro, que era de sentido, se vuelve como un relámpago, y á la primera embestida le hizo un girón de una vara de largo en el chaleco y camisa, y allí hubieron concluido el desgraciado francés si Lagartijo, con tanta habilidad como valor, no lo hubiese sacado con su capote.

El ecarteur, aunque pálido y demudado, como era natural, quiso dar el quiebro, pero el público se opuso y la autoridad le mandó retirarse. Hizo bien, y mejor haría en no volver á permitir semejante suerte, pues si al que pretende saltar le ocurre el menor contratiempo, queda á merced del toro, sin defensa; á menos que no tenga á su lado un Lagartijo que arriesgue su vida por salvar la ajena.

Empieza ya á marchar alguna gente, y creo que después de las regatas internacionales que deben tener lugar el domingo 7, la colonia veraniega se reducirá muchísimo.

Soy siempre de V. afectísimo amigo

A. B. L.

OFICIAL

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad: de Posadas á D. Fernando B. Quilios Diezgué; de Benabarre á D. Tomás Bulnes y Manrique, y de Piedrahita á D. Antonio Arranz Martín.

Hacienda.—Real orden desestimando la rebaja en el cupo de consumos solicitada por el Ayuntamiento de San Pedro del Valle, provincia de Salamanca.

Otra otorgando al Ayuntamiento de Almadenejos de su actual cupo de consumos y cereales una baja de 2.163 pesetas, y en el de la sal 504 pesetas 75 céntimos.

Otra habilitando la Aduana de Marbella para la introducción de trigo extranjero, cualquiera que sea el punto ó fábrica á que se destinen.

Fomento.—Real orden anunciando vacante en la Universidad de Barcelona la cátedra de Elementos de economía política y Estadística.

EXTRANJERO.

El día 2, según noticias de Perpiñan, llegó á la vista de Port-Vendres á las cuatro y cuarenta de la mañana el vapor Var, conduciendo los deportados de Numea, amnistiados por el gobierno francés.

A las seis y cincuenta el capitán de la aduana y el comisario especial de Port-Vendres, salieron á recibir al buque para hacer las preguntas sanitarias de estilo. Ninguna enfermedad existía á bordo y no había perdido hombre alguno en la travesía.

El Var entró entonces en el puerto nuevo y vino á atracar al muelle. Luego entraron en él el secretario general de la prefectura, un comisario especial de policía, enviado de París, y tres secretarios. A todas las demás personas se había prohibido severamente la entrada.

En seguida principió la entrega de las hojas de ruta y de los socorros. Cada deportado, al ser llamado por su nombre, daba á conocer á dónde iba, y se le expedía su pase de transporte. Recibía tantos como líneas diferentes tenía que recorrer para llegar á su destino, y se le daban dos, tres ó cuatro francos, según que tuviera veinticuatro, veintiseis ó cuarenta horas de viaje.

La mayor parte iba á París (368). Los otros se repartieron en diferentes direcciones. Noventa y siete, cuya pena ha sido conmutada en detención ó en destierro, fueron conducidos á Perpiñan. Algunos de éstos han declarado que habían recibido completo indulto antes de partir. Como ningún documento justificara ese dicho, tuvieron que marchar á Perpiñan, donde se resolvería la cuestión.

Todas las operaciones á bordo quedaron terminadas á las tres y diez de la tarde.

La actitud de los deportados nada dejó que desear. En la estación se presentó una gran dificultad. Todos los deportados traían numeroso equipaje, y se necesitó mucho tiempo para reconocerlos. Los deportados volvieron entonces de nuevo á la población.

El tren no pudo partir hasta las siete y veinte de la tarde, con dos horas de retraso, y no llegaron á tiempo para marchar 25 deportados. En la estación se les hizo una distribución de víveres por cuenta de un comité local de socorros.

En el momento de atracar el buque al muelle no se oyó grito alguno ni á bordo ni en el muelle. Cuando desembarcaron los primeros deportados gritaron éstos ¡viva la Francia! á lo que contestó la muchedumbre ¡viva la Francia! ¡viva la república! Estos gritos se reprodujeron en diferentes ocasiones.

Durante el día sólo un marinero de Port-Vendres dió un viva á la Commune, que no fué contestado. El marinero era conocido, y probablemente recibirá una corrección. En el momento de partir el tren gritaron los amnistiados: ¡viva Port-Vendres! ¡viva la Francia! ¡viva la república!

En todo el trayecto del tren la población acudía en masa á ver pasar á los amnistiados, que eran saludados con el grito de ¡viva la república!

En Elme la muchedumbre había derribado las barreras para situarse en el malecón. Los amnistiados gritaron ¡viva la república!

En Perpiñan no ocurrió incidente alguno. De un día á otro era esperado el vapor Picardie, que conduce 214 deportados y sus familias.

En las reuniones celebradas por los Consejos generales de Francia, ochenta y uno han adoptado resoluciones sobre las leyes Ferry ó se han separado sin haber expresado voto alguno sobre las mismas. Treinta de esos ochenta y uno Consejos han emitido votos favorables á la ley sobre enseñanza superior, ó desechado simplemente votos hostiles á ella. Treinta y dos Asambleas departamentales han expresado votos contrarios á dicha ley ó hostiles solo á su art. 7.º Diez y nueve cerraron sus sesiones sin tratar de este asunto.

El ministro del Interior ha dirigido una circular á los prefectos encargándoles que no toleren la expresión de votos de esta naturaleza, que están enteramente fuera de sus atribuciones.

Un periódico militar alemán, que es muy acreditado en Berlín, ha publicado recientemente un artículo «China aliada natural de Alemania», que ha causado profunda sensación, no tan solo en los círculos militares, sino en todos los centros políticos y diplomáticos.

Sostiene el articulista que la alianza entre ambos imperios es lógica y forzosa desde el momento en que sus intereses son los mismos y que las ventajas que podrían obtener una de las dos potencias no daña en manera alguna á la otra. China y Alemania se encuentran en igualdad de condiciones con respecto á Rusia, y en el caso en que estallara la guerra entre los dos colosos del Norte, el apoyo de las tropas chinas podría ser muy eficaz atacando á los rusos en las orillas del río Amour, mientras el grueso de sus fuerzas peleaba en las fronteras alemanas.

El emperador Guillermo salió el 3 á las siete de la mañana de Berlín para Alexandrowo, en Polonia, á donde llegó á las tres de la tarde. La conferencia con el czar, que se encontraba allí, se verificó el mismo día. Esta visita, preparada por el feld-marsiscal Manteuffel, se considera como una prueba evidente de las buenas relaciones entre las dos potencias del Norte.

El Parlamento austriaco será convocado en la segunda mitad de Setiembre, y lo primero que discuta será los presupuestos. En Octubre suspenderá sus sesiones para dar tiempo á que las dietas provinciales fijen sus presupuestos.

El príncipe de Montenegro llegó á Viena el día 2, siendo recibido por el comandante militar y no por el emperador. Al día siguiente partió para presenciar las maniobras del campo de Bruck, y á su vuelta permanecerá algunos días en la corte austro-húngara. Se le prepara un recibimiento muy cordial.

Según telegramas de Constantinopla, los comisarios griegos han respondido á las reservas hechas por la comisión turca, que sus instrucciones no les permitían negociar sobre bases tan vagas, y que consultarían al gobierno de su nación. Se cree que si éste no admite las proposiciones de la Puerta, los dos gobiernos se pondrán de acuerdo para someter la cuestión al arbitraje de las potencias.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 3.—Un despacho de Roma anuncia la llegada del general Garibaldi á su residencia de la isla de Caprea.

El estado de su salud es cada vez más grave. KINGTON (Jamaica) 3.—Según las últimas noticias de Haití continuaba la anarquía en aquella república, siendo considerables las pérdidas ocasionadas por los incendios.

Nota. La línea de Francia está hoy interrumpida á consecuencia de las grandes tormentas en la península y en el Mediodía de Francia.

PARIS 4.—El periódico la República Francesa en su número de hoy, dice que el obispo de Grenoble ha sido sometido al Consejo de Estado acusado de abuso con motivo de haber erigido la iglesia de la virgen de la Salette en basílica, sin haber solicitado previamente del gobierno francés el pase de la bula relativa á dicho asunto.

BERLIN 4.—Se ha acordado fijamente la celebración de una Exposición Universal en esta capital para el año de 1885.

BUCHAREST 4.—Se han descubierto seis comités revolucionarios en la Rumelia.

Reina grande agitación en aquel país. Circulan con profusión folletos y hojas exhortando á la rebeldía. La milicia ha sido movilizada.

NOTICIAS.

Hoy por la mañana marchará á la Granja con su señora, el señor presidente del Consejo de ministros. Será probable que el Sr. Martínez Campos no regrese á esta capital hasta el lunes próximo.

El director de Administración local del ministerio de la Gobernación, Sr. Fernandez Cadorniga, celebró ayer una breve entrevista con el presidente del Consejo de ministros. Parece que dicha entrevista ha revestido alguna importancia.

Por la tarde celebraron otra también importante conferencia con el presidente del Consejo de ministros, los señores ministros de Estado y Ultramar. Personas que se creen bien enteradas, dicen que la conferencia ha versado sobre asuntos de Cuba y de Marruecos.

Ayer llegaron á Madrid el Sr. Silvela (D. Mannel) y el Sr. Selgas, subsecretario de la presidencia.

El corresponsal de Le Temps, en la frontera de España, escribe lo siguiente: «Se me asegura que las fiestas que se celebran con motivo del casamiento de D. Alfonso XII, superarán en lujo y esplendor á las verificadas cuando su anterior boda. La archiduquesa María Cristina irá acompañada, no sólo por una embajada extraordinaria, sino además por varios príncipes de la familia imperial de Austria, de la familia real de Baviera. Al llegar á la frontera será recibida por una comisión de grandes de España y de altos funcionarios, que la acompañarán hasta el punto donde el matrimonio se celebre.»

Ha fallecido en esta corte el ingeniero de caminos D. Virgilio de Galvez Cañero y Riech, hermano político del malogrado y distinguido estadista D. Augusto Ulloa.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame por esta nueva e irreparable desgracia.

Tenemos el sentimiento de que haya dejado de pertenecer á esta redacción nuestro querido amigo y compañero D. José Sanchez Gadeo.

En el Bolsin no se hizo anoche operación alguna.

A consecuencia de una gran tormenta que descargaba esta madrugada en Galicia y Asturias, se halla interrumpido el servicio telegráfico con aquellas provincias.

Ayer á las siete de la tarde puso fin á su existencia un caballero que habitaba en la calle Particular (Chamber) núm. 5, en compañía de su señora madre, que es viuda pensionista. El cadáver fué hallado tendido en el suelo y cerca de él una pistola de dos cañones, cuyos proyectiles le habían destruido el cráneo. Parece que el suicida padecía enojeamiento mental y se hallaba separado de su esposa.

Según telegrama recibido ayer tarde del gobernador civil de Tarragona, en la noche anterior se verificó un robo en cuadrilla y despoblado entre Vendrell y Bodonera. Se han capturado á dos hombres de los seis u ocho que componían la cuadrilla, y se les ha ocupado prendas y dinero procedentes del robo. Los dos ocupados están á disposición del comandante general de la provincia.

Mañana aparecerá en la Gaceta el anuncio de la Dirección de la Dauda, señalado para el martes próximo la presentación de los bonos en circulación de la 1.ª y 2.ª serie para su canje.

Por el ministerio de la Guerra se han pedido circulares disponiendo que no se distraiga de los servicios propios de su institución á los individuos pertenecientes á los cuerpos de Guardia civil y de carabineros, dejando desde el momento en que se comunique la circular, de desempeñar cargos ó comisiones en los departamentos centrales, y ordenando que no se concedan más licencias á las clases de tropa que las reglamentarias, y que no se destine á otros servicios que los señalados en las ordenanzas á los soldados, por exigirlo así la disminución de 10.000 individuos consignada en los nuevos presupuestos.

De La Correspondencia:

En la actualidad se ocupan en las obras de Palacio unos 800 trabajadores. A pesar de ello, y de la actividad que se imprime á los trabajos, se cree que no podrán estar terminados antes de que se verifique la boda.

Las habitaciones de la planta baja donde se hallaba el ministerio de Ultramar, tocan á su término; faltan únicamente detalles de decorado y colocación de cuadros; pero las del piso principal, especialmente las del salón que se destina á comedor para las grandes solemnidades, difícilmente podrán estar concluidas en lo que resta de año. Dicho salón tiene unos 180 palmos de largo por 45 de ancho, dando sus vistas al magnífico panorama que ofrecen el río, Gasa de Campo y toda la zona de las afueras de Madrid por el Campo del Moro.

Para construir esta grandiosa pieza ha sido preciso derribar dos paredes medianeras del salón llamado de Isabel la Católica, cuyo espesor excede de seis palmos. Estas paredes servían de apoyo á las grandes arcadas que sostienen los pisos superiores, arcadas que al ser descubiertas, se ha visto estaban aladradas para dar salida al humo de las chimeneas.

Esta circunstancia que demuestra se obró con ligereza al llevar á efecto medida tan imprevisora ha hecho adoptar al arquitecto del Palacio precauciones de seguridad hasta robustecer los arcos.

El golpe de vista que ofrecerá dicho comedor cuando esté terminado será magnífico, tanto por su aspecto, como por la iluminación con que se proyecta adornarle.

Según nuestras noticias, ningún comedor de los monarcas extranjeros podrá competir con el del Palacio de la plaza de Oriente. El coste de las obras que se están verificando, se calcula en 100.000 duros.

En la calle de Santa Isabel ha tenido lugar un lance que pudiéramos calificar de estupefando entre un capitán de ejército y dos guardias municipales. Parece ser que aquel llevaba la derecha, y como observase que los mencionados guardias, parados en la acera, no hicieron al pasar el ningún movimiento, sacó la espada y descargó sobre las espaldas de los agentes municipales algunos cintarazos, dando por resultado de este suceso la detención del oficial en el cuartel sito en la misma calle de la ocurrencia.

Anteayer, á eso de las nueve y media, se oyó en la calle de Atocha y en las inmediaciones del Hospital general, la detonación de un arma de fuego que produjo la consiguiente alarma. Averiguada la causa por las parejas de seguridad que prestaban á aquella hora y en aquel sitio sus servicios, se vino en conocimiento de que uno de los centinelas que custodiaban por el exterior la sala de prensa del Hospital, vió asomarse á una de las ventanas á un hombre, y, como medida de precaución, se conoció, le descargó un tiro que, afortunadamente, no hirió á nadie.

La correspondencia robada en Naval Moral de la Mata ha sido encontrada cerca de un huerto de aquella villa. Los autores del atentado han dejado íntegra toda la correspondencia, excepto tres pliegos que han aparecido abiertos.

La compañía francesa de Fine Lilles ha pedido á S. M. el rey la autorización correspondiente para celebrar en Madrid una Exposición internacional, levantando á efecto en los terrenos del Retiro un grandioso edificio con todas las condiciones necesarias para ello.

La empresa no pide otro auxilio ni subvención que los terrenos que han de ocupar el Palacio de la Exposición y los edificios que deban ser anejos, comprometiéndose á realizar su propósito en un breve período.

Los planos y Memoria correspondientes han sido presentados á S. M.

Anteayer tarde, en la puerta de carnaje que iba guiado por el Sr. Ibañeta, atropelló á otro coche de alquiler, á nuestro compañero en la prensa Sr. Sagasa. Tanto éste, como el señor Cruzada y el cochero, la berlina de alquiler, resultaron con contusiones.

Anteayer le ocurrió una sensible desgracia un dependiente de un comercio de la calle de Toledo. Al ir á quitar luz á un quinqué, se inflamó el petróleo, é incendiándosele las ropas sufrió graves quemaduras.

El infeliz fué trasladado á la casa de socorro del distrito, donde en medio de agudísimos dolores fué curado de primera intención.

Después, por orden del juzgado de guardia, fué trasladado á su casa.

Ayer mañana tuvo la desgracia de caerse un hombre al bajar la escalera de una casa de la calle de Hortaleza, resultando con la fractura de un muslo por la parte superior, y una gran contusión en el pecho.

Ayer no tuvimos el gusto de ver por esta redacción á nuestro apreciable colega El Siglo.

Ha salido para Barcelona y las Provincias Vascas, el señor conde de Balmaseda. Dáse importancia política á este viaje.

El alcalde de Badajoz ha publicado un bando para que los padres ó encargados de los niños de seis á nueve años, que no les proporcionen la instrucción primaria, sean multados con 5 pesetas por cada mes que dejen de hacerlo, imponiendo además otras penas por falta de asistencia de los niños á las escuelas.

Ayer se reunió en el ayuntamiento la comisión de tramvías, habiendo acordado, previo el correspondiente informe de los letrados facultativos, que se proceda á levantar los rails del tramvía que de Latoneros va á San Antonio de la Florida, desestimándose con tal motivo la solicitud de la empresa de tramvías de estaciones y mercados, que pedía para sí la propiedad de aquella línea.

Ayer mañana á las seis, y durante la tormenta que descargó sobre Madrid, cayó una exhalación en la casa núm. 29 de la calle del Aguilá, que produjo algunos desperfectos en el piso cuarto y la natural alarma entre los vecinos. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia alguna.

En Colmenar de Oreja, y en la posesión de una respetabilísima persona, ha ocurrido una sensible desgracia.

Un joven conocido en la sociedad de Madrid, que se hallaba allí de temporada, tuvo la mala suerte de que se le disparase un arma de fuego que estaba limpiando, dejándole muerto en el acto.

BANCO DE ESPAÑA.

Nota de las Obligaciones del Tesoro, sobre la renta de Aduanas, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with columns: Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas, and values for different series of bonds.

Madrid 3 de Setiembre de 1879.—El Secretario, Manuel Ciudad.—V. B.—P. El Gobernador, Secudes.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 26.

Table showing market quotations for various securities, including public funds, bonds, and stocks.

CULTOS.

Santo de hoy.—San Lorenzo Justiniano. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia parroquial de Santa María.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en los Servicios.

FUNCIONES PARA HOY.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Ardierius).—8 1/2.—T. impar.—Periquito. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—Concierto la sociedad Union Artístico Musical, bajo la dirección del maestro Sr. Breton.—Entrada, 4 rs.

CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas. Día de moda y debut del famoso artista monsieur Geretti, y los inimitables vuelos por los gimnastas españoles Caballer.

Imp. de E. Beteta.—Plaza del Rey, 6.

SECCION DE ANUNCIOS.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL

SEMANARIO FAMILIAR PINTORESCO

Viages. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia Natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salón. Tesoro de la Familia. Modas, etcétera.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas; tipos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista del salón; figurin de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias.

Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas de buen papel; clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados. Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirlo.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que una vez terminado, se venderá á 30 rs., en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas.

Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs., por un año de suscripcion.

Prospectos y suscripcion: San Martín, Puerta del Sol, 6 y Carretas 39; Gonzalez, Garcilaso, 2 y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

LEGISLACION DE AGUAS

Y DE OBRAS PÚBLICAS

por los abogados del colegio de Madrid y auxiliares del ministerio de Fomento, D. Aurelio Benabó y D. Pablo Martínez Pardo.—Compilacion autorizada por real orden de 26 de Junio último.

PUNTOS DE VENTA.—Simon y Oser, Infantes, 18; en las principales librerías y en la portería del ministerio de Fomento al precio de 5 pesetas ejemplar y, 6 para provincias; certificado.

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

Preparado con Quina y con Cacao

EL "VIN DE BUGEAUD"

Es el más agradable. Los médicos más distinguidos de Francia y del extranjero, lo recomiendan especialmente contra las afecciones siguientes:

- Empeoramiento de la sangre.
- Afecciones nerviosas de todas clases (neuritis).
- Malas digestiones, náuseas, vómitos.
- Perdidas sanguíneas, anemias.
- Memorias débiles, fatigadas.
- Alteraciones escorbúticas.
- Convulsiones de todo género de epilepsias.
- Características de todo género de catarros.

Este medicamento conviene además de una manera muy especial á los convalescentes; á los niños débiles; á las señoras delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y los achaques.

LA GAZETTE DES HOPITALS; L'UNION MÉDICALE, L'ABEILLE MÉDICALE han reconocido su superioridad sobre todos los demás tónicos.

PARIS

Por mayor: **LEBEAULT, WATET & Co** Por menor: Farmacia **LEBEAULT**

En Madrid: sirve los pedidos la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31

Depósitos: En Madrid: Borrell.—En Barcelona: Borrell hermanos, calle del Condé del Astado, 4; Genové, Rámbal del Centro, 3. En Bilbao: Q. de Pinedo, y las principales Farmacias.

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADEABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

ASMA CATARRO. OPRESIONES. TOS. PALPITACIONES

NEURALGIAS JAQUECAS. DOLOR DE ESTOMAGO

Se curan usando los **TUBOS LEVASSER** y **ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIZ.

Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega, Garcera y R. Hernandez.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPÍTULO DE LA OBRA INÉDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por **DON VICTOR BALAGUER.**

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscritores á **LA MAÑANA** podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

HISTORIA DE LOS TROVADORES

ESCRITA POR **D. VICTOR BALAGUER**

Se han publicado y están á la venta los cuatro primeros tomos. Cada tomo en Madrid, 30 rs.—Se suscribe en todas las librerías.

¿Queréis conservaros siempre JOVEN Y HERMOSA?

Emplead la **VELOUTINE VIARD** perfeccionada y obtendreis tersura, frescura, Alcapado.—Precios: con Botella, 44, 26 y 17 rs. caja; — sin botella, 13 rs.

Unica verdadera AGUA DE NINON VIARD

La recomentan 30 años de éxito Quita las Pecas, Barros, Fuego del rostro, Asoleo, Mascara ó paño de preñez y con su abcion del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Precios: 19 y 13 rs. Paris, Bois VIARD*, 5*, r. Aubert. Véndense en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

RECORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57,

REBAJA DE PRECIOS.]

Jabon superior á 46 reales arroba y 18 cuartos libra.

Jabon de primera á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.

Jabon de pinta á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.

Jabon moreno á 30 reales arroba y 12 cuartos libra.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE **OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.**

PARA SAN FRANCISCO

El 15 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español

LEON.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.

En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR **DON CARLOS MASSA SANGUINETI.**

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las brrerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Co ruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ,

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. López y Compañia.—Barcelona, D. Ripol y C.—Santander, Angel B. Perez y C.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.---SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos y los estudios históricos, novelas y variedades.

2.---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

PRECIO DE SUSCRIPCION.

MADRID.—Un mes.....	6 rs.	Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Plaza del Rey, 6, y en las principales librerías. Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga. En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administracion.....	24	
Por corresponsales ó giro.....	28	
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120	
PUERTO-RICO.—Semestre.....	80	

CORRESPONSALES.
CUBA. — Habana: Agente general, Sres. Pego y C. — FILIPINAS, Manila: Sras. Ramirez Girandio. — PUERTO-RICO: D. Federico Llanes